



Acta de la QUINTA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto número de expediente UBU/2023/0051: "REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y DOCUMENTO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA CAPILLA Y LA RESIDENCIA EN EL ANTIGUO HOSPITAL MILITAR DE BURGOS, PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DENOMINADO "AGORA UBU".

PRESIDENTE

SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
Gerente

VOCALES

Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ
Jefa del Servicio de Gestión Económica

PILAR PEÑA CALLEJAS
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica

FERNANDO DE PABLO
Jefe del Servicio de Auditoría Interna

SECRETARÍA

Mª BEGOÑA CARPINTERO VALDIVIELSO
Jefa de la Sección de Contratación

En Burgos, a las 9:30 horas del día 18 de diciembre de 2023, se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 24 de octubre de 2023.

La sesión se realiza de forma telemática mediante el uso de la plataforma de comunicación TEAMS.

No asistió a la sesión la Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad.

El objeto es:

- 1 Estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa EMMEPOLIS NOVECIENTO, S.L.
- 2.- Ruegos y preguntas.
- 3 -Aprobación del acta de la sesión.

En la sesión anterior la Mesa acordó requerir a la empresa **EMMEPOLIS NOVECIENTO, S.L.** para que, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, acreditara la documentación previa a la adjudicación indicada en el punto 31 del cuadro de características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se procede a la apertura del sobre electrónico de documentación presentado en tiempo y forma por la empresa requerida a través de la Plataforma de Contratación PLYCA.

Analizado el contenido del mismo se comprueba que la empresa no ha presentado la siguiente documentación:

- D.N.I de **D. Bruno Gutiérrez Cuevas**



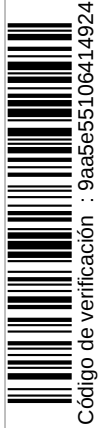
Código de verificación : 9aa5e55106414924



- **Escritura** o documento de constitución, **los estatutos** o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

Por lo expuesto la Mesa acuerda conceder a la empresa un plazo hasta las 14:00 horas del jueves 21 de diciembre de 2023 para la aportación de la documentación indicada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas, redactándose el presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.



Código de verificación : 9aa5e55106414924

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9aa5e55106414924>